

Notificación de prácticas de privacidad

Esta notificación describe cómo se puede utilizar y divulgar la información sobre usted y cómo puede obtener acceso a esta información. Revísela con atención.

Comprenda su información de salud

Esta notificación describe las prácticas de privacidad de Cherry Street Services y todas sus instituciones y profesionales de la salud. Incluye a todo el personal, voluntarios y demás personas que trabajan en nuestro nombre.

Cada vez que visita una clínica de Cherry Street Services se registra su visita. Generalmente este archivo contiene sus síntomas, resultados de exámenes y análisis, diagnósticos, tratamiento y plan de atención o tratamiento. Esta información, conocida como su archivo de salud o médico, sirve como:

- Base para la planificación de su atención y tratamiento
- Medio de comunicación entre los proveedores de atención médica que lo atienden
- Documento legal que describe la atención que recibió
- Medio por el cual usted o un tercero pueden verificar que los servicios facturados hayan sido brindados
- Herramienta para educar a profesionales médicos
- Fuente de información para investigaciones médicas
- Fuente de información para oficiales de salud pública a cargo de mejorar la salud de la comunidad y de la nación
- Fuente de información para la planificación y mercadeo de las instalaciones
- Herramienta con la que podemos evaluar y trabajar continuamente para mejorar la atención que proporcionamos y los resultados que logramos
- Comprender lo que figura en su archivo y cómo se utiliza su información de salud le ayudará a asegurarse de su precisión
- Comprender mejor quién, qué, cuándo, dónde y por qué otros pueden acceder a su información de salud
- Tomar decisiones más informadas para autorizar la divulgación a otros

Sus derechos en cuanto a su información de salud

Aunque su archivo de salud es de propiedad física de Cherry Street Services, la información le pertenece a usted. Usted tiene derecho a:

- Solicitar la restricción de ciertos usos y divulgaciones de su información según lo establecido en 45 CFR 164.522 y la Ley HITECH
- Obtener una copia impresa de la Notificación de Prácticas de Privacidad si la solicita
- Revisar y solicitar una copia del formulario y formato de su información de salud electrónica protegida (E-PHI, por sus siglas en inglés) si se pudiera proporcionar, según lo establecido en la Ley HITECH y 45 CFR 164.524. Si no se puede producir, y se mantiene en papel, una copia impresa legible.
- Solicitar a su proveedor que modifique su archivo de salud según lo establecido en 45 CFR 164.528

Cherry Street Health Services

- Obtener un recuento de las divulgaciones de su información de salud, incluidas las divulgaciones para el tratamiento, pago y servicios de atención médica, según lo establecido en 45 CFR 164.528 y la Ley HITECH
- Solicitar comunicaciones confidenciales de su información de salud por medios alternativos o en ubicaciones alternativas
- Revocar su autorización por escrito para el uso y divulgación de su información a no ser que ya se haya llevado a cabo dicha acción
- Optar por no participar en operaciones de recaudación de fondos y mercadeo (si corresponde)
- Restringir la divulgación de su información de salud protegida (PHI, por sus siglas en inglés) cuando paga de su propio bolsillo

Nuestras responsabilidades

Esta organización está obligada por leyes estatales y federales, que incluyen la Ley HIPAA, el Código de Salud Mental de Michigan, Sec. 748; la Regla Federal 42 CFR, Secciones 325.14301 a 14306 de las Normas Administrativas para el Abuso de Sustancias y las Reglamentaciones del Estado de Michigan sobre el Abuso de Sustancias y la Ley HITECH.

- Mantener la privacidad de la información sobre su salud que lo identifique.
- Proporcionarle una notificación sobre nuestras prácticas legales respecto de la información que recabamos y mantenemos sobre usted.
- Cumplir con los términos de esta notificación.
- Notificarle si no podemos cumplir con una restricción solicitada.
- Cumplir con las solicitudes razonables que pueda tener en cuanto a la comunicación de información de salud por medios alternativos o en ubicaciones alternativas (enviar notificaciones de citas por correo o dejar mensajes telefónicos).
- Prohibir la venta de la PHI
- Notificarle en caso de que hubiera una violación en su PHI no segura
- Limitar el uso de información genética (si corresponde)

Nos reservamos el derecho a cambiar nuestras prácticas y a crear nuevas disposiciones vigentes para toda la información protegida que mantenemos. Si cambiaran nuestras prácticas de información, publicaremos una copia de la notificación actual en nuestra instalación. La fecha de entrada en vigencia figurará en la primera página, en la esquina superior derecha. También le entregaremos una copia de nuestra notificación vigente si la solicita.

No utilizaremos ni divulgaremos su información de salud sin su autorización, salvo según se describe en esta notificación.

Cómo podemos utilizar y divulgar su información de salud para el tratamiento, pago y operaciones de salud

Podemos utilizar su información para tratarlo.

Por ejemplo: Podemos utilizar y divulgar su información de salud protegida para proporcionar, coordinar o gestionar su atención de salud y los servicios relacionados. Esto incluye la coordinación o gestión de su atención médica con un tercero que ya haya obtenido su autorización para tener acceso a su información de salud protegida. Por ejemplo, podemos divulgar su información de salud protegida a un

médico al que haya sido derivado o en el departamento de emergencias u hospital, para garantizar que tenga la información necesaria para diagnosticarlo o tratarlo.

Podemos utilizar su información de salud para procesar pagos.

Por ejemplo: Su información de salud protegida se puede utilizar, según sea necesario, para obtener el pago por sus servicios de atención médica incluyendo Medicare y Medicaid. Esto podría incluir ciertas actividades que su plan de seguro de salud podría llevar a cabo antes de aprobar o pagar por los servicios de atención médica que recomendamos para usted, como tomar una decisión respecto de la elegibilidad o cobertura de beneficios de seguros, revisar los servicios proporcionados en cuanto a su necesidad médica y realizar actividades de revisión de usos. La información que figure en la factura o la compañía podría incluir información que lo identifique y su diagnóstico y cualquier procedimiento llevado a cabo o suministros utilizados.

Podemos utilizar su información de salud para operaciones habituales de salud.

Por ejemplo: Podemos utilizar o divulgar según sea necesario su información de salud protegida (PHI) para respaldar las actividades comerciales de Cherry Street Services. Estas actividades incluyen, entre otras, actividades de evaluación de la calidad, actividades de evaluación de empleados, capacitación de estudiantes de medicina, actividades de licenciamiento, mercadeo y recaudación de fondos según lo permitido por la Norma Ómnibus de HIPAA, y realizar o coordinar otras actividades comerciales. Por ejemplo, podemos divulgar su PHI a estudiantes de medicina que vean a pacientes en nuestros consultorios.

Podemos compartir su información de salud protegida con terceros “asociados comerciales”; una entidad que cree, reciba, mantenga o transmita PHI en nombre de Cherry Street Services, como ser servicios de radiología o de laboratorio. Siempre que haya un acuerdo comercial entre nuestra organización y un socio comercial que implique el uso de su información de salud protegida, tendremos un contrato por escrito que incluya términos y condiciones que protejan su privacidad.

Recordatorios de citas: Podemos utilizar o divulgar su información de salud protegida según sea necesario para recordarle sus citas. Podemos llamarlo por su nombre en la sala de espera cuando su proveedor esté listo para verlo.

Servicios relacionados con la salud y alternativas de tratamiento: Podemos utilizar o divulgar su información de salud protegida según sea necesario para proporcionarle información sobre alternativas de tratamiento u otros beneficios y servicios relacionados con la salud que podrían ser de su interés. Podemos utilizar su información de salud protegida para enviarle boletines informativos sobre nuestras clínicas y los servicios que ofrecemos.

Otros usos y divulgaciones permitidos sin su consentimiento, autorización u oportunidad para presentar una objeción: Podemos divulgar su PHI en las siguientes situaciones sin su consentimiento o autorización. Estas incluyen:

Requisitos legales: El uso o divulgación se hará respetando la ley y se limitará a los requisitos legales pertinentes. Podemos divulgar información de salud para cumplir con de la ley o en respuesta a una citación u orden judicial válidas. Como la ley exige, en caso de estas divulgaciones lo notificaremos por escrito.

Salud pública: Según lo requiera la ley, podemos divulgar su información de salud a autoridades de salud pública o legales responsables de prevenir o controlar enfermedades, lesiones o discapacidades.

Enfermedades contagiosas: Podemos divulgar su PHI, si la ley lo autorizara, a una persona que podría haber estado expuesta a una enfermedad contagiosa o que podría correr otro tipo de riesgo de contraer o contagiar la enfermedad o afección.

Abuso y negligencia: Podemos divulgar su información de salud protegida a una autoridad de salud pública autorizada por la ley para recibir informes de abuso o negligencia de niños o de ancianos. Además, podemos divulgar su información si creemos que usted ha sido víctima de abuso, negligencia o violencia doméstica, a la agencia gubernamental autorizada para recibir esta información. Esta divulgación se hará de acuerdo con las leyes federales y estatales correspondientes.

Investigación: Podemos divulgar información a los investigadores cuando la administración haya aprobado la propuesta de investigación y establecido protocolos, y se cumplan las pautas determinadas por la Norma Ómnibus 2013 para asegurar su privacidad.

Funerarias: Podemos divulgar información de salud a funerarias según lo establecido por las leyes vigentes para que cumplan con su labor.

Administración de Medicamentos y Alimentos (FDA, por sus siglas en inglés): Podemos divulgar a la FDA información de salud relacionada con eventos adversos respecto de alimentos, complementos, productos y defectos de productos, o retiro de productos defectuosos para su reemplazo o reparación.

Compensación del trabajador: Podemos divulgar información de salud en la medida autorizada y necesaria para cumplir con las leyes relacionadas con la compensación de trabajadores y otros programas similares establecidos por ley.

Instituciones correccionales: Si usted fuera un recluso en una institución correccional, podremos divulgar información sobre su salud y la salud y seguridad de otras personas a la institución o a los agentes.

Cumplimiento de la ley: Podemos divulgar información de salud para cumplir con de la ley o en respuesta a una citación u orden judicial válidas.

La ley federal establece que su información de salud sea divulgada ante una agencia supervisora pertinente, a una autoridad o al defensor de salud pública, siempre que un miembro de la fuerza laboral o socio comercial crea de buena fe que nuestra conducta ha sido ilegal o que ha violado de algún otro modo los estándares profesionales y de ética y que estamos poniendo en peligro potencial a uno o más pacientes, trabajadores o el público.

Usos y divulgaciones de PHI de acuerdo con su autorización por escrito:

Otros usos y divulgaciones de su PHI no contemplados en esta notificación o las leyes correspondientes se llevan a cabo únicamente con su autorización por escrito. Si nos ha dado su autorización por escrito para usar o divulgar su PHI, podrá revocarla por escrito en cualquier momento, salvo en la medida en que Cherry Street Services ya haya actuado según el uso o divulgación indicados en la autorización.

Cherry Street Health Services

Podemos usar y divulgar su PHI en las siguientes instancias: Usted tiene la oportunidad de acordar u objetar el uso o divulgación de toda o parte de su PHI. Si no está presente o está incapacitado para acordar u objetar el uso o divulgación de su PHI, su proveedor podrá, haciendo uso de su juicio profesional, determinar si la divulgación sería en su mejor interés. En este caso sólo se divulgará la PHI pertinente para su atención médica.

Socios comerciales: Algunos servicios en Cherry Street Services son proporcionados por organizaciones externas. Por ejemplo, los servicios de laboratorio y de radiología. Cuando contratamos estos servicios, podemos divulgar su información de salud a nuestros socios comerciales para que puedan llevar a cabo la tarea que les hemos solicitado y facturarle a usted o un tercero por los servicios proporcionados. No obstante, para proteger su información de salud requerimos que el socio comercial salvaguarde su información como corresponde.

Comunicación con la familia: El personal médico y de apoyo, usando su mejor juicio, podrá divulgar su información de salud protegida a un miembro de su familia, pariente o amigo cercano o a cualquier otra persona que usted identifique como pertinente en su atención y/o pago.

Barreras de comunicación: Podemos utilizar y divulgar su información de salud protegida si hubiera una barrera de comunicación importante que prohíba a un proveedor obtener su consentimiento y el proveedor determinara, usando su juicio profesional, que es su intención permitir el uso o divulgación de su información de salud protegida dadas las circunstancias.

Emergencias: Podemos divulgar su información de salud protegida en una situación de tratamiento de emergencia. Si esto sucede, su proveedor intentará obtener su consentimiento apenas sea razonablemente práctico después de proporcionarle el tratamiento. Si un proveedor está exigido por ley a tratarlo y ha intentado

Obtener su consentimiento y no lo ha logrado, igualmente podrá usar o divulgar su información de salud protegida para tratarlo.

Para obtener más información o para denunciar un problema

Privacy Officer at Cherry Street Health Services or Rights Advisor

(Oficial de Privacidad en Cherry Street Health Services o Asesor en Derechos)

100 Cherry St. SE

Grand Rapids, MI 49503

(616) 965-8200

Si cree que se han violado sus derechos a la privacidad, puede presentar un reclamo ante el Privacy Officer (Oficial de Privacidad) o en la Secretary of Health and Human Services (Secretaría de Salud y Servicios Humanos). No habrá represalias por presentar un reclamo.

La dirección de la Oficina de Derechos Civiles es la siguiente:

Office for Civil Rights
U.S. Department of Health and Human Services
200 Independence Ave, S.W.
Room 509F, HHH Building
Washington, D.C. 20201